

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES COMARCANOS

BETANZOS—Domingo 8 de Dicie abre de 1912 &

LITERATURA, CIENCIAS Y AMENIDADES DE OB SOLIDADES

INSERCIONES.—Comunicados, anunciós, reclamas, esquelas de aniversació y mortuorias, y precios con vencioneses.

NUM. 19

AÑO I

tanzos un mes-10:50

pts.—Fuero de esta
ciudad, trimestre—2
pesetas. — Extranjero, id.—4 id.

SUSCRIPCIÓN.—Be-

UNA ACLARACION

Cumple à nuestra lealtad y à la elevación de miras, con que procuramos abordar todas las cuestiones públicas traídas á estas columnas, ya para su análisis, ó ya por puro deber informativo, hacer una aclaración referente á la noticia aquí publicada y comentada en e número anterior con motivo de las multas que el Sr. Gobernador civil de la provincia impuso al barbero Juan Amarante, por denuncias contra él, en las que se le acusa de ejercer la cirujía sin poseer el indispensable título profesional.

Las denuncias se tramitaron por conducta del Subdelegado de Medicina en esta ciudad Sr. Ares Teijeiro; pero ni en esas denuncias ni en la publicidad de ellas y así como de las multas impuestas, intervinieron para nada las per sonalidades políticas de la localidad, y inucho menos, si en la nada cabe el menos, el Alcalde Sr. Sánchez Diaz, ni su hermano D. Francisco, y lo aseguramos energicamente, no solo por constar Fos así, sinó también por deseo expreso de los señores mencionados en quienes по existe prevención alguna contra el honrado padre de familia Sr. Amarante, ni contra ningún otro industrial, aunque militen en la politica contraria.

El actual Alcalde no fué al Ayuntamiento para satisfacer mezquinas venganzas de partido ni para saciar censurables enconos de bandería. No, mil veces no, sus caballerosos sentimientos están-resueltamente en pugna con esas pequeñeces y miserias humanas, y su recto espíritu de justicia y reconocido civismo le elevan altamente de todas esas deplorables pasiones de la baja política.

La vara de Alcalde en su mano, no se de honró ni se deshonrará jamás con inequidades persecutorias contra el adversario; y lo mismo el amigo que el enemigo pesan en su ánimo para la aplicación de la ley cuando se trata de corregir abusos, de restablecer derechos conculcados, defender intereses vecinales ó sanear costumbres populares que no se ajustan á la cultura y moralidad que deben caracterizar á todos los pueblos civilizados.

Y el valor gualitario de su adminis-

tración de justicia desde la Alcaldia está clara nente munifiesto en todas aquellas disposiciones por él tomadas para la reforma de costumbres populares y para la nada y severa marcha de los asuntos municipales, imponiendo al efecto, multas y procediendo judicialmente lo mismo á los amigos que á los adversarios, y á unos y á otros exigiêndoles el respeto á la ley y el pago de deudas pendientes con el tesoro municipal.

Esto lo sabe todo el vecindario y no res ahora menester citar casos y nombres perque sobre haberlo hecho ya en oportunos trabajos informativos, antes de ahora, no hay nadie que no esté perfectamente enterado de su severa imparcialidad y meritisima labor administrativa que en pocos meses salvó la hacienda municipal de un grave conflicto econômico.

Sin querer y llevados por la asociación de ideas y por la dependencia de los juicios, nos hemos alejado del objeto prinordial del presente escrito que, como empezamos diciendo, no es otro que el de hacer constar muy firmemente la absoluta neutralidad del Sr. Sánchez Diaz en la campaña emprendida contra el enfermero de la Sociedad de Socorros Mútuos de Betanzos Sr. Amarante, como lo es también esta Redacción, porque ni á unos ni á otros nos mueve el interés de hacer víctima à ningun vecino cuando el supremo principio de detecho comunino sufre menoscabo ni el perjuicio de tercero requnda en danoj de la colectividad vecinal, daying an interpretation consider

Esta es una cuestión puramente profesional de médicos y practicantes títulares, y ellos ventilarán como mejor les purezca, y conforme á los derechos que les asistan y con la autoridad que la ley imperante les preste.

A nosotros, solo nos incumbe la noticia informativa sin que por esta vez hagamos nuestros los comentarios, puesto que otros están llamados à hacerlo, y no podemos tampoco negar hos pitalidad en este semanario à los trabajos que se nos interesa su publicidad y que se refieran à estas luchas, entre dos derechos, uno legislado y académico, y otro natural y privativo de lo que se dió en llamar derecho à la vida quedando siempre responsable el autor de cada escrito de cualquier estralimita

ción ő desliz en la exposición de su pensamiento é en aclaración de los con ceptos.

DE BUENOS AIRES

Entre los diarios que por el último correo nos remite Petra ca muestro corresponsal en la República Argentina, encontra mos en el número de La Nación, de aquella capital, correspondiente al lunes 4 de Noviembre último, un suelto que por tratir un asunto de tanta importuncia para esta Zona de Galicia como es el trato que reciben los emigrantes á bordo de los buques que hacen el viajen á aquella República, creemos necesario trascribir.

Es ya hora que las autoridades maritimas de nuestros puertos de embarque se preocu pen un poco de la**s c**ondiciones en que son embarcados los pasajeros de 3.º clase en los buques dedicados á conducir emi grantes y que se haga respetar sla reglamentación dictada al ∵efecto, puεs por lo que se deja ver, las empresas navieras atien den solamente á sus intereses, descuidando en absoluto la higiene y seguridad de los viajeros que apesar de ser de clase humilde, son dignos de consideraciones en ningún caso desatendible.

Como se ve, las autoridades argentinas tratan de reprimir los abusos que se cometan en este sentido, habiendo impuesto fuertes multas á los capitanes de los vapores «Burdigala» y «Santa Rita» por contravenir la ordenanza que sobre el trato al emigrante existe en aquel pais.

Dice así el suelto de referen cia:

*Dias pasados anunciamos que la dirección de emigración había impuesto dos multas al capitán del vapor «Burdigala» con motivo de las denuncias fo muladas ante aquella repartición, sobre maltrato á los inmigrantes que traia eso buque. Análoga medida se ha tomado con el capitán del vapor «Santa Rita» llegado á Bahía Blanca el 15 del mespasado con 1.689 pasajeros de 3.º clase

Al efectuarse la visita de desembarco dice la dirección de inmigración er los considerandos que fundan la medi da á que nos referimos—pudo com probarse que el transporte de esos inmigrantes se hizo en condiciones deficien tes por su hacinamiento, pues aunquel tonelaje de Santa Rita permite la conducción de tan crecido número de pasajeros de esa categoría, el espacio dis ponible para ellos resultó insuficient debido á la gran cantidad de carga equipajes que conducia, lo que es u notorio perjuicio para la higiene y se guridad de aquéllos.

Añade la dirección que durante larga travesía la alimentación fué pesima, lo que motivó quejas y protesta de todo el equipaje, formuladas ante subdirector de aquello repartición, y el las cuales se llegó hasta el extremo o provocar manifestaciones de carácte violento que la prefectura tuvo que do minar.

Por otra parte, los 10 botes de sa vamento que conducia á su bordo Santa Rita, y cada uno de los cuale tiene una capacidad máxima de 60 pe sonas, eran insuficientes, pues que vapor venía, según va dicho, con 1.68 pasajeros, á los cuales se habrian junt do, en el caso de un siniestro, 79 hon bres de tripulación.

Por último, dice la dirección de ir migración, que el capitán del vapor n entregó oportunamente el certificac de inmigración consignando las nove dades producidas durante la travesía.

En vista de todo ello se le ha impues to una multa de 100 § per esta últim infracción, y otra de 500 por no tene á bordo los útiles aparatos y oficina necesarias para la higiene, seguridad comodidad de los pasajeros como l exige el artículo 24 de la ley de inm.

A LOS LECTORES DE LA ARGENTINA

Ponemos en su conocimiento, que para todo lo que se refiera á la parte noticiosa informativa de la colectividad brigantina en aquella república etc., debeián dir girse por escrito á nuestro corresponsal en Buenos Aires, que firma con el pseudónimo Petraca, y cuyo domicilio es en la calle Bolivar, 173, quien atenderá todas las indicaciones que se le hagan en el sentido indicado,

con -**EFEMÉRIDES**

(Diciembre 2 de 1515),

MUERTE DEL GRAN CAPITAN

Muy pecos serán los españoles que no hayan oido hablar de las épieas hazunas realizadas por Gonzalo de Córdoba, una de las más brillant:s figu as de la Historia de España, y euyo n mubra evoca racuerdos gioriosos para nuestra patria hoy por desd cha tan postruda y abatida.

Juste, es pues, que en el anivers irio de su muerte le consagremos un recuerdo,

Este insigne caudillo, comenzó desde muy joven á demostrar su bravura, ya luchando con heróico denuedo en las famosas batallas de Albuera y Toro contra los portugueses, ya después con tra los moros formando parte de las huestes cristia ias que dirigidas por los Reyes Católicos se apoderaron de Granada, último baluarte de los monareas sárracenos.

Con la expulsión de los moriscos, coincidieron los disturbios en nuestras posesiones de Italia, que nos disputaba Francia; y para sofocar la insurre ción y sostener aquelios estados en minos de D. Fernando y D.ª Isabel, fué enviado Gonzalo de Córdoba que ya habia conquistado el título de Gran Capitán.

Encontróse alli nuestro héroe con una soldadesca amotinada y sediciosa á causa de que no cobraba hacía mucho tiempo sus pagas; pero unas yeces con dulzura y con vigor y energia otras logró imponer disciplina y marchar con tra el enemigo al que no obstante ser más fuerte y poderoso, logró Gonzalo merced a sus grandes talentos militares derrotar conpletamente en 1 a s memorables batallas de Seminara, Ceriñoa y Garellano, que dieron por resulta-, do la conquista del reino de Nárolas, que que do incorporado á la corona de Castilla,

Tan grandes triunfos cuya memoria se conserva en los nombres de dos regimientos de nuestro ej árcito y la muerte de Isabel la Católica, iniciaron la hora de desgracia del Gran Capitán.

La muerte de la virtuosa y magnánima reina Isabel, fué tan funesta para éste, como lo había sido para Colón, el inmortal descubridor del Nuevo Mundo, ese hermoso florón que engarzó à la diadema de Castilla, el intrép do nauta que murió luego pobre y mi erable.

Por desgracia es frecuente ver como los principes pagan con negra ingratitud los pervicios de los hombres exclarecidos es pecialmente cuando son tan grandes que apenas pueden ser compensados como se merecen.

Intrigas palaciegas fragüadas por jos envidiosos enem gos de Gonzalo, fue-

, (, . . . li_{e (),}

ren causa de que el Rey Católico ya recelos) de la gloria é in tensa popularidad de que aquel gozaba le tomase ojeriza y concluyese por privarla de su favor y le tratase con desvio y animad-

El Gran Capitán, vióse sometido á la vergüencia de tener que rendir cuentas de los gastos de campaña en Italia y fué entonces cuando para dar una lección al rey y á sus acusadores de como debía ser tratado un conquistador, presentó aquella famosa minuta que terminaba con esta partida: .un millén por mi paciencia al escuchar al rey que me pedia cuentas después de haberle regalado un reino»

Las «cuentas del Gran Capitán» han pasado á ser un proverbio en España.

Este gran hombre por servir á su patria y á su rey, no quiso aceptar el cargo que le ofrecieron el Supo Pontifice y la república de Venecia, de Capitán de los Estados de la Iglesia después de haber rechazado con arrogante dignidad la proposición que le había hecho el rey D. Fernando de cederle en propiedad para si y sus descendientes la ciudad de Loja en compensación del maes trazgo de Santiago que le había prometido.

La ingratitud incalificable del monarca y sus agravios y desaires contribuyeron a agravar los padecimientos del ilustre procer cuyo abatido espiritu no pullo resistir tan rudo golpe y falleció en un rincón de las Alpujarras á donde se había retirado.

El túmulo para sus funerales fué rodeado de setecientas banderas y es andar es comadas á los enemigos da su patria, y esto patentiza sobradamente el ardimiento y heroismo de tan esiorza do é insigne caudillo.

Grant on Sodil Interaction

<u>iaes suploisit italijo.</u> Toobuu kalimatees

Х.

BARBAHISMOS GRAMATICALES

Hoy se escribe mucho, pero generalmente se escribe muy mal. Todo el mundo trata de exterioridad sus pensamientos por medio, del libro, del folleto, del periódico sin estudiar previamente las reglas del lenguaje; y de aqui resulta que nuestro rico idioma se ve á cada paso agobiado con palabras nuevas que repugnan à su melodia co i otras que expresan cosa distinta de la que se quiere dar à entender, o con giros contrar os á nuestra armónica sia-

La lengua castellana va considerandose como un campo al que por no tener un triste guardián, todos se consideran con derecho à arrojar una piedra. on ser de ser de dable

¡Y son tantas las que se arrojan al campu de la gramátical

Véase la nuestra: En Galicia, hasta en escritos oficiales, se ve frecuentemente usad el verbo provistar que no exi to en ning in Diccionario Castellano, sin duda, porque provisto es participio pasivo de proveer. se ha querida lormar de él el verso pro vistar contra toda razón gramatical y lógica: de los inflativos se forman los participios, pero no al contrario. ¡Bontta mantra de expresense si, porque rota anna ay okiza

es participio de romper, si quisiera usarel verbo rotar.

No debe por tanto decirse: yo provisto, tú provistes él provista etc., sino proveo, provees, provee etc.; proveías, proveia etc.; provei, he provisto ó hube provisto; proveiste, has provisto 6 hubis te provisto, proveyó, ha provisto ó hubo provisto, etc.; habrá provisto etcétera, proveeré etc., habré provisto etcétera etc.

De uso más general y frecuente que el intruso provistar es verbo presupuestar que tampoco existe en nuestro idioma y que como el anterior, reconoce el mismo origen su formación.

El participio pasivo de presupener es presupuesto (que también, y con mucha propiedad, se usa como nombre), y de ese participio se ha pretendido formar por ignorancia, el mencionado verbo presupuestar empleado en vez de pre-

«Diremos pues, presuponge, presupo »nes, presupone; presuponemos, presuponeis, presuponen. Presuponia, pre *suponias, etc. Prasupuse, presupusis->te, presupuso; presuposimos, presu-»pusieron. Habia presupuesto, habrás »presupuesto etc. Presupondré, presu-»pondrás etc. Habré presupuesto, ha-»brás prasupuesto, Presuponga, pre-»supongas presupondrá; presuponga-·mos, presupongais presupongan. Pre- supusiera, presupondria y presupusie-»se; presupusieras, presupondrías y pre »supusieses; presupusiera, presupondría y presupusiese etc., y asi se con- tinuará la conjugación desterrando las · formar presupuesto, presupuestas, pre supuesta, presupuestamos, etc., etc.

En ciertas regiones gallegas no es raro oir expresiones como éstas: ¿Cuando frites ese pescado? ¿Lo fritirás de una vez? No existe el verbo fritir, sino freir, y por consiguiente aquellas frases son verdaderos barbarismos.

Si las palabras fueran personas, habria que meter en la cárcel à provietar, presupuestar y fritir, y formarles causa criminal por uso de nombre indebido.

Por hoy no decimos más, y eso que hay tela cortada para rato.

ORETNOM an besiefos astriums i

YA INGHESARON

som acand a in konn a istempted days

Han ingresado ya en el Tesoro mun cipal las 27.000'90 prsetas, que el a itiguo arrendatario de consumos don Minuel Loureda, adeudaba al Ayuntamiento desde hace bastantes años, habiendo dado lugar á un pleito administrativo, en el cual se falló à favor del Municipio por la Superioridad centra', sin que à pesar de ello se restituyese à la hacienda local el débito resence do porque el deudor, apelando á todos las martingalias y recursos dilatorios que nuestras acomodaticias leyes permiten, se negaba tac tamente al reembolso municipal y la deuda se haria indefinida à no haber venid vià la Alenidia el Sr. Sán c'iez Diaz (D. Cism). con cuyas inteligantes gestiones y civiens alanes por In prosperidad econômica del municipio, y con el c'icaz y valioso auxilio de los Concejales de la mayoria, consiguió en poco tiempo hacer efectivo el cobro por modio dell'embargo de la fianza que

carre dell'assample and march has el Sr. Loureda tenía depositada en el Banco.

Merced á este cobro, y al de otros créditos que el Ayuntamiento tenía pen dientes por morosidad de los deudores se pudo salvar el grave conflicto económico que afligia á nuestra hacienda municipal—como decimos en números anteriores—no solo por las deudas pen dientes, sino también por falta de una severa administración de los ingresos y gastos, cuyas cuentas estaban sin formalizar desde hace 8 años

El A untamiento pues, entrará desde el año próximo en una nueva era de relativo desahogo y después de saldar sus más apremiantes créditos de inmediata y forzoso pago, podrá empezarse acometer las varias y diferentes obras públicas que por necesidad está reclamando la estética local, la comodidad y decencia del vecindario y la aflictiva cri sis obrera, que tanto se deja sentir e i nuestro proletariado.

Tendremos en plazo muy breve e arreglo del pavimento de los cantones, la construcción del palco de la música, el adoquinado de la Travesia de la Marina, la reparación de algunas otra: calles del centro de la ciudad, la renovación del piso del cuartel de Santo Domingo, que es una verdadera necesidad, la adquisición de un nue/o bombin para incendios y de 20 metros más de manga para la bomba existente, etcetera etc., y además se mejorará el sueldo de todos los empleados muricipales, que buena falta les hace, si se tiene en cuenta que están percibiendo haberes sumamente mezquinos en relación con la carestía de las subsistencias que hace dificilisima la vida de todas las familias que penden del municipio.

A propósito del Circo

Viva la Democracia

La tendencia del siglo XX, el siglo del imperio sobre los aires, es el triunfo de la I)emocracia sobre esos decrépitos y arcaieos convencionalismos sociales que dividían los hombres en dos razas, castas ó clases, dando lugar con frecuencia á conflictos y conflagración de orden social, siempre sensibles y á veces de consecuencias fatales; de ahí que nadie desconozca que todo eso de aristocracia, grande zas y pergaminos, es una ridiculez, un mito ó algo así como la carabina de Ambrosio; y si no, digasenos, ¿que seria de esos terratenientes ó grandes propietarios sin el sacrificio. voluntad y buen deseo del proletariado que vierte el sudor de su frente y fatiga su organismo parà arrancar de las entrañas de la tierra esos frutos que luego les entregan limpios hondos y morondos para que después se calen la chistera, se cihan el gaban y se adapten la charolada bota?

Oh!, si así no fuera; esos mis mos que hoy se dan tono de grandes señores, tendrían que bajar la cérviz y doblar la columna vertebral, reconociendo impectore que los verdaderos señores son aquellos que hacen producir y vegetar, creando y multiplicando las especies y sustancias vivificadoras del hombre, y siendo esto evidente, inconcuso é intangible.

prurito de querer crear en esta ciudad una nueva sociedad de recreo con carácter exclusivamente burgues, existiendo en la misma como existe un Centro recreativo, decoroso, hermo so y de gran confort, que no tie ne nada que envidiar relativamente a ningun otro de España?

Eso es una majadería ó algo así como una pedanteria que no debiera en manera alguna prosperar.

Déjense, pues, de conciliábulos y maquiabilismos losque tratan de fomentar y secundar semejante idea, que es un verdadero reto al progreso social y à la confraternidad cristiana que debe existir entre todos los hombres de buena voluntad diciendo:

¡Viva la Democracia!

José Bartolomé Vidal.

Noticias

B jueves próximo en el caso de que en el día de hoy, por falta de número, no pueda celebrarse la junta general ordina ria tendrá lugar en el Liceo Recreativo la supletoria, sea cualfuere el número de socios que se presente, con el fin de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva ó reelección de la actual; y hoy, que la referida sociedad se halla en auge y en condiciones de prosperidad será muy conveniente que asistan á dicha sesión el mayor número de socios posible, con el fin que cada cual contribuya con sus iniciativas al mayor engrandecimiento de la misma, puesto que es una sesión en la que pueda tratarse todo género de asuntos que tiendan á mejorar su situacióu comodidades sociales,

También pedimos al Sr. Alcalde, por creerlo de utilidad pública, que la tierra y demás sedimentosque se extraigan de la limpieza del mencionado picardel que seguramente se elevaria á 50 ó 60 carros, sea conducida al relleno del ferro. carril de esta ciudad al Ferrol, en la parte que haya de ser des tinada á jardín, pues siendo dicha tierra muy rica en superfosfatos y nitratos naturales, nada más apropósito para la mayor generación y desarrollo de las plantaciones que allí se hagan.

1.

Damos al Sr. Alcalde las más atentas y expresivas gracias por haber accedido á los ruegos de esta Redacción ordenando que el antiguo picardel de la calle del Valdoncel sea desescombrado y limpio como se merece aquel ameno y muy vistoso parage que siendo la arteria principal de la ciudad, se hellaba convertido en un inmundo lodazal y estercolera.

Ahora lo que es negesario después de limpio y aseado aquel lugar, es que dicha autoridad prohiba em absoluto que los vecinos de dicha calle lleven sus cerdos á solazarse en aquél, disponiendo que lo verifiquen en el limitrofe campo de la feria que bien próximo se halla.

L»

El cuatro de este mes entregó su alma á Dios, víctima de una grave dolencia, adquirida en la República Argentina, de donde regresó á poco, aniquilado físicamente el joven D. Ramiro Domínguez Freire, sobrino que fué del presbítero, fallecido próximamente un año D. Domingo Domínguez Galán.

Descanse en paz el apreciable joven y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

47

Se anuncia para muy pronto la boda de nuestro estimado amigo el empleado en contribuciones D. Mariano Ferreira con la apreciable joven Adela Gandariñas.

Celebraremos que la unión se lleve á cabo para felicidad de ambos.

t.

Falleció en Valladolid el ilustrado y bizarro Teniente coronel D. Ricardo Vázquez Illá, muy conocido en esta ciudad, donde contaba con significadas relaciones.

También se habla del reciente fallecimiento de un estimado convecino nuestro residente en Costa Rica y cuyo insistente rumor celebrariamos muy de veras no se confirmase.

A Section 1985

Hoy terminaron en el templo de San Francisco los piadosos cultos que estos días vinieron celebrándose en honor de la Purisima Concepción.

El novenario costeado y organizado por las Hijas de María, resultó muy lucide y concurrido de fieles, y los sermones dedicados por el fraile marista P. Cruz, agradaron mucho al au literio como igualmente el coro de la señorita Consuelo Alvarez, prestaron lo da s las noches su artístico concurso, entonando inspiradas plegarias.

La función de hoy à cargo de los caballeros Concepcionistas tuvo como todos los años, brillante realce entre sus diferentes noncesas

diferentes aspectos.

El sermón pronunciado por el ilustrado capellán del Hospicio D. José Sánchez Mosquera, fué muy elocuente, dejando muy fomplacida á la numerosa concurrencia que llenaba aquel amplio templo.

La orquestà dirigida por De Antonio Segura, estuvo también muy acertada en sus diferentes ejecuciones musicales.

En suma: el entusiasta presidente de la Cofradta D. Fabián Costas, unió un honroso timbre más á su larga historia de sacrificios, iniciativas, entusiasmo y servicios prestados á la cultura, á la justicia y á la teligión en esta ciudad.

Que sea enhorabuena y vaya nues to firme deseo de que los señores cofra des Concepcionistas consigan su plausible afán de que acepte la reelección del cargo de presidente.

t.

A mediados de semana, falleció el alguacil del Juzgado de 1.ª instancia Josa Garcia, conocido por *Pocaropa*, quen hace tiempo venía padeciendo una grave dolencia pulmonar.

ţ.

La pasada semana, y con motivo de la presentación de un herido de arma de fuego en el Hospital de esta localidad, y por si se había tardado poco ó macho en darle, entrada en el benéfico establecimiento, las gentes se despacha romá su gusto, sentando caprichosamen te, y sin conocimiento de causa, jurisdicciones y deberes respecto del funcionamiento del mismo.

Conviene, por lo tanto, hacer constar que el Hospital de S. Antonio, es una fundacción particular bájo el Patronato del Cardenal Arzobispo de Santiago y de nuestro Ayuntamiento, y que en sus estacutos se fija un número limitado de camas para enfermos de Betanzos y Bergondo solamente, y que, para entrar en el se necesita la autorización del capellán del establecimiento en representación del Prelado y la del Alcalde de la ciudad.

El herido á que antes aludimos era vecino de Muniferral, Ayuntamiento de Aranga, persona bien acomodada y victima, según unos, de un hecho criminoso, y según etros, de una imprudencia temeraria; á pesar de todo lo cual es inexacto que se le haya dificultado el ingreso en la caritativa casa de salud y solo se retardo lo estrictamente necesario para cumplir las formalidades indispensables de la Ley; pues en este caso como en todos los demás, tanto el capellan administrador del establecimiento, como el Alcalde vienen siguiendo amplio criterio de caridad, merced al cual ingresan con frecuencia enfermos contra lo preceptuado en los estatutos de tan meritisima institución.

Ya lo saben los que lo ignoraban y sobre todo por los que quieren saberlo todo.

Asciende ya à 20 los ancianos de ambos sexos acogidos en la nunca bien ponderada casa del asilo «Garcia Her-

Empieza ahora á reconocerse el hermoso mérito de fan santa fundación.

Llena el alma de gozo ver á los beneficiados bien abrigados, aseados, man tenidos perfectamente y solicitamente atendidos.

Sus caras revelan nueva vida y sincera satisfacción como el que de una vida de miserias y angustias, se ven de pronto llevados á otra de abundancia, cariño y sosiego.

Dios bendiga á los fundadores á quie nes le secundan en su grandiosa obra de caridad y á cuantos contribuyen á su mayor desarrollo.

A er noche se desarrollò en el barrio de la Cruz Verde una violenta reyerta entre varios vecinos de dicha calle, en la que salieron á relucir armas blancas y de fuego; resultando de los contrincantes dos heridos, uno de ellos conocido por el «Cartagena» y otro perteneciente à la significada familia de los «Cosmes».

El Juzgado tiene ya conocimiento de los hechos y es de suponer que se esté instruyendo ya el correspondiente suma rio.

El cónsul de España en Buenos Aires participó al Ministerio de Estado el fallecimiento de Miguel do Porto, ocurrido á bordo del vapor inglés Highland Biae.

El fallecido era natural de Betanzos, tenía 45 años de edad y de oficio labrador.

De Santiago

Se ha creado un nuevo servi cio de coches automóviles para viajeros entre esta ciudad y Vimianzo.

Se va á abrir una suscripción regional para recaudar fondos destinados á levantar un hermoso monumento que perpetue desde esta ciudad, la memoria de la insigne é inspirada poetisa gallega Rosalía de Castro.

Ayer á las cinco de la tarde se originó una alarma en el hospital, aconse cuercia de haberse incendiado los cables del alumbrado eléctrico en el ar senal quirúrgico del catedrático don Francisco Romero sin que causase daño alguno.

El Corresponsal

PR() PIS() A Enseña á leer y á escribir á las personas mayores. Procedimiento rápido.
C ARRETERA DE LA ESTACION, 1

LA PARTONO BLIGANTINO

DONIG TOREIRO PERIANDIZ

¿Quiere V. calzado de las mejores marcas de Valencia, Islas Baleares, parcelona y de Madrid?

¿Quiere V. realizar sus compras á satisfacción y confia 222!

¿Quiere V. adquirir calzado lo más *chic* para su senora y para sus hijos?

¿Quiere V. calzado à la medida?

¿Quiere V. componerlo?

¿Quiere V. usor el calzado sólido, elegante y economico?

a Necesita V. cualquier artículo del ramo?

Visitar esta casa que también tiene la exclusiva el Sa. Sevan de LA CORUNA.

RUA-TRAVIESA 32.—BETANZOS.

El timbre à cargo del anunciante.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Abera es posible curar la pasión polas bebidas emeriagaderas.

Los esclavos de la bebida pueden s librados de éste vicio, aun

Una cara inofensiva llamada Potvo Coza, ha sido inventada, es facti sia totgar, apropiada para ambra sector si totgar, apropiada para ambra sector si totgar edades y priede ser samanistravia con alimentos solidos é bebidas sen

MUESTRA

GRATUITA. dos en la familia e entre ana relaciones, ne deben dudar en pedir la muestra gravuta de Polvo Coxa. Escriba hoy Coxa Powone Co., 76 Wardour Sweet, Londras, Inglaterra. El Polvo Coxa puede ser también obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta a une de los depósitos al pie indicados puede obtener una maestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse,

Perésito: I a Beinazas Farmacia del

Mendez Andez anmera S

Sello Instantaneo Yer

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Lalma, en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Colicos, Dolor de Muelas y Dientes, Reumatismos, etc.

Solo cuesta UN REAL

De venta en todas las buenas Farmacias

NUEVAERA

Organ de la opinión brigantina y defensor de los intereses comarcanos

Precios de suscripción

En Betanzes un mes 50 céntimos. Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas. Extranjero un trimestre 4 idem.

Chemical States de Novaca

il isogai d**e** macilità

PAGO ADELANTADO

Inserciencs

Anuncios, reclamos, y comunicades.

Esquelas mertuerias, idem aniversacies. Les precies son muy economices,

PAGO ANTICIPADO

SUPERIOR Se despacha en la Ruatraviesa 24. Dos cuartillos, 15 cts. Esar esta lejía.

COLEGO BRIGATINO

PRIMERA ENCENANZA SUPERIOR

SANGHER BREGUM, APISO 1º

Este establecimiento docente, dirigido por una litudo Profesor que pasee título acadêmico, se hulla montada con arreglo á los últi nos adelantos pedagógicos.

Sumero de atubues limitado. Mancos praeticos Ligitane a constante Maierial escolar higiéulea uschauza garanio rda MA 14981.AU 1995 - 1995.

Lecciones particulares de Francès, contabilidad y preparación para el Magisterio, dentre del establecimiente, y á demicilio à precies convencionales.

Sauchez Bregua, 4 piso 1.º Belanzos.

Disponible

alterial aspaid by the lot of or high